

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29855** LUGO

Don Francisco Julián Hinojal Gijón Letrado de la Administración de Justicia Judicial de Xdo. Primeira Instancia n. 2 de Lugo,

Anuncia:

1.- Que en la Sección I del Concurso Abreviado Consecutivo 1534/2017, instado por el procurador señor Redondo Lago, en nombre y representación del deudor don Jesús Rodríguez Arboiro, con D.N.I. 33543381C se ha presentado el informe de la Administración Concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Registro Público Concursal, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en éste órgano judicial.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador (artículo 184.3 de la LC).

Lugo, 18 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180036973-1